

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2019 -. En la Ciudad de Mendoza a los 14 días del mes de marzo de 2019, siendo las 13:00 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Ramiro VILLALBA, Luciano SUAREZ, Sergio SALINAS y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1. Alejandra Lanci solicita licencia desde el 12 de marzo al 22 de marzo. 2. Gonzalo Barrio, en su carácter de Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, presenta recurso de revocatoria contra la resolución 01/11/18 "Pérez Hualde, Alejandro". 3. La Comisión de Arte y Cultura comunica la realización de un curso sobre Historia del Arte a cargo de la Lic. Socorro Cubillos. Asimismo, solicita reserva del Predio Uvas Tintas para el 24 de mayo. 4. La Comisión de Hidrocarburos y Energía comunica que el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) invita a integrar la Mesa de Trabajo para el debate y estudio del "Programa de Modernización del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica en la Provincia de Mendoza" en el marco de la Ley 9084 de "Adhesión a la Ley Nacional N°27424". 5. Carlos Alico informa apartamiento de la Ley Arancelaria. 6. Macarena Bertone denuncia nueva Ley de Honorarios. 7. La Comisión de Derecho Procesal solicita autorización para la realización de un "Taller de Capacitación para Jóvenes Abogados en Derecho Procesal, análisis de la norma procesal y fallos judiciales" que se llevará a cabo los días 10 y 17 de mayo. 8. El Tribunal de Ética y Disciplina hace saber resolución en autos N° 1668 caratulados "Aguilera, Susana Elvira Elizabeth p/ Sum. Disciplinario". 9. Mulena Cecilia Carolina solicita autorización para realizar actividades de publicidad y difusión de la prestación de servicios como profesional de este foro. 10. Invitación y solicitud de adhesión al Primer Congreso Internacional contra el delito transnacional. 11. FUNDEJUS (Fundación de Estudios para la Justicia) invita a participar y colaborar como Entidad Benefactora o Patrocinante para diversos proyectos. 12. Acordada SCJM N° 29166 sobre implementación de expediente electrónico y firma digital. 13. Invitación a la Proyección del tráiler del Curso de Transformación Actitudinal en género (Tag) que se ha llevado adelante desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación como parte de la implementación del Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género (Ley 27.210). 14.

1

Ofrecimiento de 2 becas para el curso 2019 – 2020 de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. 15. Invitación y solicitud de adhesión al Tercer Congreso MERCOSUR para jueves y abogados. 16. Ministerio Público de la Defensa solicita difusión de la convocatoria para cubrir el cargo de Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, Provincia de Río Negro. 17. Érica Friedemann ofrece capacitación en oratoria, comunicación y negociación persuasiva. 18. Propuesta de servicios La Ley. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular: 1. Alejandra Lanci solicita licencia desde el 12 de marzo al 22 de marzo. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve otorgar la licencia solicitada. 2. Gonzalo Barrio, en su carácter de Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, presenta recurso de revocatoria contra la resolución 01/11/18 "Pérez Hualde, Alejandro". Atento a la resolución que arribó este Directorio y del planteo formulado por el Sr. Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, con el fin de preservar el derecho constitucional de legítima defensa, córrase vista al peticionante. En este estado de la cuestión, se incorpora la Dra. CORNEJO STEWART, 3. La Comisión de Arte y Cultura comunica la realización de un curso sobre Historia del Arte a cargo de la Lic. Socorro Cubillos. Asimismo, solicita reserva del Predio Uvas Tintas para el 24 de mayo. La Sra. Presidente da lectura a la nota, a la solicitud del Curso de Historia del Arte se encomienda llevar a cabo las gestiones por Coordinación de Comisiones conjuntamente con el Presidente de la Comisión de Arte y Cultura. A la solicitud de reserva del Predio Uvas Tintas, se aprueba la misma. En este estado de la cuestión, se incorpora el Dr. SALINAS. 4. La Comisión de Hidrocarburos y Energía comunica que el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) invita a integrar la Mesa de Trabajo para el debate y estudio del "Programa de Modernización del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica en la Provincia de Mendoza" en el marco de la Ley 9084 de "Adhesión a la Ley Nacional N°27424". Puesto a consideración del Directorio, previa lectura por parte de la Sra. Presidente, se resuelve aprobar la designación del Dr. Diego Nebot y comunicar por nota al EPRE y a la Comisión de Hidrocarburos y Energía. 5. Carlos Alico informa apartamiento de la Ley Arancelaria. Téngase presente y agradézcse por nota. 6. Macarena Bertone denuncia nueva Ley de Honorarios. Téngase presente y agradézcse por nota. 7. La Comisión de Derecho Procesal solicita autorización para la realización de un "Taller de Capacitación para Jóvenes Abogados en Derecho Procesal, análisis de la norma procesal y fallos judiciales" que se llevará a cabo los días 10 y 17 de mayo. Puesto a consideración del

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature with a small '2' written above it. To the right, there is another signature, and further right, a signature that appears to be 'Kling'. There are also some scribbles and other marks scattered across the bottom section.

Directorio, se aprueba la realización de la actividad propuesta, fijando los costos en \$100 para abogados al día hasta 3 años, y \$300 para abogados que no tienen la cuota al día. Asimismo, se aprueba la compra de los libros solicitados, debiendo informar oportunamente aquellos otros que necesiten en los sucesivos para mejorar el servicio de Biblioteca de esta institución. En este estado de la cuestión, se incorporan los Dres. RINALDI y CAMPOS. 8. El Tribunal de Ética y Disciplina hace saber resolución en autos N° 1668 caratulados "Aguilera, Susana Elvira Elizabeth p/ Sum. Disciplinario". Notifíquese. 9. Mulena Cecilia Carolina solicita autorización para realizar actividades de publicidad y difusión de la prestación de servicios como profesional de este foro. Estese a la legislación vigente. 10. Invitación y solicitud de adhesión al Primer Congreso Internacional contra el delito transnacional. Se aprueba la adhesión y se agradece la invitación cursada. Se autoriza su publicación y difusión. 11. FUNDEJUS (Fundación de Estudios para la Justicia) invita a participar y colaborar como Entidad Benefactora o Patrocinante para diversos proyectos. Téngase presente. 12. Acordada SCJM N° 29166 sobre implementación de expediente electrónico y firma digital. Téngase presente. 13. Invitación a la Proyección del tráiler del Curso de Transformación Actitudinal en género (Tag) que se ha llevado adelante desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación como parte de la implementación del Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género (Ley 27.210). Se agradece la invitación cursada. 14. Ofrecimiento de 2 becas para el curso 2019 – 2020 de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Publíquese. 15. Invitación y solicitud de adhesión al Tercer Congreso MERCOSUR para jueces y abogados. Se aprueba la adhesión y publicación del evento. Asimismo, se encomienda a la Dra. Georgina Guardatti asistir al Congreso de referencia y se autorizan los gastos de traslado y hospedaje a tal fin. 16. Ministerio Público de la Defensa solicita difusión de la convocatoria para cubrir el cargo de Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, Provincia de Río Negro. Publíquese. 17. Érica Friedemann ofrece capacitación en oratoria, comunicación y negociación persuasiva. Se encomienda al Dr. MOLINA llevar a cabo las gestiones para ampliar la propuesta de los servicios ofrecidos. 18. Propuesta de servicios La Ley. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve llevar a cabo una encuesta dirigida a los matriculados con la cuota al día a fin de determinar la necesidad de la contratación de los servicios brindados por diversas editoriales jurídicas. En cumplimiento con lo dispuesto en el punto 7 del Acta de la Reunión de Directorio próxima pasada, el Dr. VILLALBA informa que, teniendo a la vista el legajo del abogado Franco Eduardo



The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'GDRB'. In the center, there is a large, stylized signature. To the right, there are several other signatures, some of which are more scribbled or less legible. The signatures are written over the bottom portion of the typed text.

Marcos, surge que a Fs. 92 solicita su rehabilitación en la matrícula al haber sido excluido de la misma, ajustándose lo requerido, en principio, a lo exigido en los Arts. 2,3,4, 50 y Cc. de la ley 4976. Ello, toda vez que de la documentación acompañada por el peticionante y de los informes agregados a Fs. 103 Vta., 109, 111 y 115 surge claramente que transcurrió el término legal para reinscribirlo en la matrícula, acredita su identidad, declara los domicilios correspondientes, su inexistencia de incompatibilidades, no se encuentra inscripta a su nombre incapacidad alguna ni se encuentra fallido a la fecha, como así también habría transcurrido los términos legales desde el cumplimiento de su condena penal, a punto tal, que caducó a todo efecto (Art. 51 C.P.). Sin perjuicio de ello y atento a que a Fs. 109 División Judicial de la Policía de Mendoza informa que resultó condenado con fecha 26/06/14 mediante sentencia 2867 de la Quinta Cámara del Crimen, lo cual no se corresponde con el informe de Fs. 111, deberán constatarse sus antecedentes penales previo a otorgar la reinscripción mediante oficio al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho, vuelva el legajo a este Honorable Directorio a los fines de expedirse sobre lo peticionado. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 14:30hs. dándose por finalizada la reunión. -



The lower half of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top left, there are the initials 'CORR' and a large, stylized signature. To the right, there is another large signature. Below these, there are several more signatures, some of which are crossed out with a horizontal line. At the bottom, there is a signature that appears to be 'Robly' and another large, complex signature. The signatures are written in a cursive, somewhat illegible style.